

Fecha: Montevideo, 17 de octubre de 2025.

Resolución de Directorio número 368/2025

Acta número 1350

EE2025 67 001 001060

Tomado conocimiento, pase a la Gerencia del Área de Recursos, con la autorización de este

Directorio, para que se efectúe la rescisión del contrato de arrendamiento del local ubicado en

la calle Camino Maldonado número 5470, ciudad de Montevideo, en los términos establecidos

en el proyecto que forma parte del presente expediente, delegando en los funcionarios Cr.

Gabriel Eduardo Del Río Noble C.9.605 y Cr. Aldo Nicolás Felici Rosas C.10.288, en forma

indistinta, la suscripción del citado instrumento.

Firmado por: Sr. Gabriel Bronfrisco

Cargo: Presidente

Firmado por: Martín Echeveste. Abogado

Cargo: Secretario General

Organismo: Administración Nacional de Correos